



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA N° 13

Preside: Decana Mgter. María Inés Peralta

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rossana, Nazareno Marcelo Gabriel, Soria Sofía, Torres Juan Exequiel, Vagni Juan José, Palacios Laguía Francisco Alejandro, Violeta Gamarra, Wester Francisco Einar, Armesto Pedro.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, buenas tardes, sesión Consejo Directivo Facultad de Ciencias Sociales, 25 de septiembre de 2023. Se da cuenta de los boletines de asuntos entrados n° 30 y 31, de fecha 14 de septiembre y 21 de septiembre respectivamente, y se da cuenta del acta n° de la sesión ordinaria del 7 de agosto, a lo que se reserva en secretaría de coordinación por el término de 5 días hábiles tras lo cual, si no se formulan observaciones se dará por aprobado. Teníamos algunos temas para tratamiento sobre tablas, uno es la licencia de la profesora Medina y hay un pedido de declaración de interés de la agrupación Tinkunaco, y Exequiel sobre un taller.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Qué Medina? ¿Leticia Medina?

Secretario de coordinación Alejandro González: Leticia Medina. Si hay acuerdo, los tratamos a posterior.

Rta Gral: Bueno.

Secretario de coordinación Alejandro González: Tenemos para rectificar la resolución 262/2023 que es simplemente un error de tipeo, donde decía hasta el 31 de marzo de 2023, es hasta el 31 de marzo de 2024. Quedaría aprobada. Tenemos despachos únicos, de la comisión de vigilancia y reglamento, y de asuntos académicos, del punto 1 al punto 11 del temario, pero podemos aprobar en bloque y omitir la lectura e incorporar el acta, el temario al acta respectiva.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Bueno.

Secretario de coordinación Alejandro González: Tienen tiempo para hacer alguna observación... Bueno, si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado el temario del día de la fecha.

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE



ACONSEJA

Jubilaciones Docentes

1. **EX-2022-01034360- -UNC-ME#FCS S/INICIAR TRÁMITE JUBILATORIO CAUSANTE: MARIA INES PERALTA** - Aceptar a partir del día 1° de Septiembre del 2023, la renuncia definitiva por haber obtenido el beneficio jubilatorio a la Prof. María Inés Peralta (Legajo 24851) al cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva por Concurso (Cod.101), en la Asignatura Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención en Trabajo Social de la Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en los términos de los Decretos N° 8820/62; 9202/62 y 577/63.
2. **EX-2023-00787703- -UNC-ME#FCS E/ RENUNCIA CONDICIONADA A OTORGAMIENTO DE BENEFICIO JUBILATORIO CAUSANTE: ANDRADA ANA** - Aceptar a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la docente Ana María Andrada (CUIL 27-11192038-4 - Legajo N° 27.513) condicionada en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, al cargo por concurso de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva que posee en la asignatura Educación y Trabajo Social de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a fin de acogerse al beneficio jubilatorio. / Aceptar a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la docente Ana María Andrada (CUIL 27-11192038-4 - Legajo N° 27.513) condicionada en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63, al cargo interino de Profesora Titular dedicación Exclusiva que posee en la asignatura Educación y Trabajo Social de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a fin de acogerse al beneficio jubilatorio.

Posgrado Inscripciones

3. **EX-2023-00703953- -UNC-ME#FCS Informa admisión en forma excepcional de PEIRONE, RUBÉN FERNANDO JOSÉ Causante: DESAL** - Admitir a Peirone, Rubén Fernando José, DNI 16805501 como estudiante del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.
4. **EX-2023-00782025- -UNC-ME#FCS S/autorización para asignar presidentes de Mesas de Exámenes - Carreras de Posgrado FCS** - Autorizar a Despacho de Estudiantes de Posgrado a que, en los casos en que el o la responsable del espacio curricular no tenga cargo docente en la UNC, asigne como presidente de mesa de examen a la persona que las autoridades de las carreras designen para tal función./Establecer que el o la responsable del espacio curricular con cargo docente en la UNC, que encuentre dificultades para realizar la tarea de carga y validación de calificaciones solicite por nota a la autoridades de la carrera, la excepción de la tarea. / Solicitar a las autoridades de las carreras que periódicamente



actualicen la nómina de docentes que deberán ser asignados/as como presidentes de mesa en cada espacio curricular, informando en todos los casos nombre, legajo y correo UNC. / Disponer que Despacho de Estudiantes asigne como presidente de mesa de examen de cada espacio curricular a la persona mencionada en en dicha nómina / Establecer un plazo máximo de quince (15) días hábiles, a contar desde la fecha de examen, para que la persona responsable complete la carga y validación de las calificaciones.

Avales Académicos

5. **EX-2023-00749416- -UNC-ME#FCS S/aval ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN "Cuidarnos para cuidar". Una mirada desde el Paradigma del Cuidado" Iniciadora: Dra. Eva Da Porta - Secretaria de Investigación** - Avalar académicamente la capacitación gratuita denominada "Cuidarnos para cuidar. Una mirada desde el paradigma del cuidado", destinada a personas que brindan cuidados a personas mayores y público en general llevada a cabo el día 12 de septiembre del corriente año en la localidad de Jesús María - Sede del Centro Vecinal Barrio Norte.

6. **EX-2023-00782991- -UNC-ME#FCS S/ Aval Reunión de intercambio (workshop) con el Dr. Guillermo Rivera Aguilera Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Iniciadora: Dra. Eva Da Porta - Secretaria de Investigación** - Reconocer el Aval Académico de la actividad presencial de intercambio (workshop) con el investigador chileno Dr. Guillermo Rivera de la Universidad Católica de Valparaíso que se llevó a cabo el día 13 de septiembre del 2023, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales, donde presentó resultados de su proyecto de investigación en curso Juventud, precariedad laboral y pandemia ¿Organización en tiempos de crisis?.

Modificación Reglamentos

7. **EX-2021-00669962- -UNC-ME#FCS E/ PROYECTO DE ORDENANZA HCD REGLAMENTACIÓN GENERAL DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE GRADO (PAG) DE LIC. TRABAJO SOCIAL - LIC. CIENCIA POLÍTICA - LIC. SOCIOLOGÍA. CAUSANTE: DECANA - PERALTA MARÍA INÉS.** - Reemplazar los Anexos I y II de la OHCD 2021-1-E-UNC-DEC#FCS conforme los anexos que acompañan la presente.

8. **EX-2023-00755445- -UNC-ME#FCS S/ Reconocimiento de antecedentes de ayudante alumnx CAUSANTE: NICOLAS GIMENEZ VENEZIA Y OTROS - DOCENTES** - Modificar el artículo 2° de la del anexo de la RHCD 2022-339-E-UNC.-DEC#FCS el que quedará redactado de la siguiente manera: *Art. 2°: El reconocimiento de AD permite dar cumplimiento a los derechos estudiantiles conforme DHCS N° 08/09, destacando el rol que les estudiantes desempeñan en la función docente y en los procesos formativos del grado. Se trata de un desempeño ad honorem, sin perjuicio que de contar con presupuesto para tal fin puedan ser rentadas, en tales casos, las resoluciones*



de admisión y reconocimiento especificaran explícitamente el carácter rentado. Aquellas admisiones y reconocimiento de desempeño que no lo expresen se reconocen como ad honorem. - Solicitar al Decanato de la FCS emita, en los casos que corresponda y a solicitud de los/as interesados/as resolución de reconocimiento de desempeño de la ayudantía ad honorem.

Concursos Docentes - Impugnación

- 9. EX-2021-00181584- -UNC-ME#FCS E/CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR/A ASISTENTE SIMPLE EN LA ASIGNATURA SOCIOLOGIA SISTEMATICA CAUSANTE: DIRECCIONES DE CARRERAS DE LICENCIATURAS EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA** - Solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba dictamen acerca del Recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio (Art.84-Dec.1759/72) en contra en contra de la RHCD-2023-337-E-UNC presentado por el postulante Andrés Eduardo Hernández, D.N.I. 32.494.780, legajo 59692.

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE ACONSEJA

Cargas Anexas - Autorizaciones

- 10. EX-2023-00552445- -UNC-ME#FCS S/ Cargas Anexas causante: Dres. Luis Daniel Hocsman (Prof. Titular), Omar Arach (Prof. Adjunto).** - Autorizar al docente Luis Daniel Hocsman (Legajo N°36.081) a dictar el seminario denominado "Luchas por la tierra y el territorio, desarrollo y decolonialidad en América Latina", a dictarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Código 12-0H086) de la UNC en el segundo semestre del corriente año académico, como carga anexa al cargo por concurso de profesor Titular con dedicación Semiexclusiva (Cód.102), del Área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS. / Autorizar al docente Omar Angel Arach (Legajo N°48.744) a dictar el seminario denominado "Luchas por la tierra y el territorio, desarrollo y decolonialidad en América Latina", a dictarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Código 12-0H086) de la UNC en el segundo semestre del corriente año académico, como carga anexa al cargo interino de profesor Adjunto con dedicación Simple (Cód.111), del Área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS.

Concursos Docentes - Designación

- 11. EX-2022-00843992- -UNC-ME#FCS S/Aprobación del llamado a CONCURSO público de títulos, antecedentes y oposición en (1) un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva. IIFAP-FCS-UNC CAUSANTE: COORDINADORA ACADÉMICA MGTER. GRACIELA SANTIAGO** - Aprobar el dictamen emitido por el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos,



Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación Semiexclusiva con funciones en investigación en la línea: Estado Democrático de Derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS - Área Curricular de Docencia de Grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social - y en consecuencia, aprobar por el término de un (01) año el siguiente orden de méritos: 1) Eliana del Carmen Lacombe (DNI 25.312.955) / nueve puntos con veinticinco centésimas - (9,25) y 2) Inés Ksiazenicki Viera (DNI 94561832) ocho puntos con cinco centésimas - (8,05) / Designar por concurso y por el término de cinco (05) años a la docente Eliana del Carmen Lacombe (DNI 25.312.955) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) con funciones en investigación en la línea: Estado Democrático de Derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) - Área Curricular de Docencia de Grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social - de la Facultad de Ciencias Sociales.

Secretario de coordinación Alejandro González: Tenemos, bueno tema tratamiento sobre tablas, la profesora Leticia Medina, solicita licencia extraordinaria con goce de haberes para candidatos cargos electivos, que está prevista en el convenio colectivo de trabajo, son por 30 días, están los informes de el área de RRHH, que corresponde la licencia de la Dirección de Carrera y de la Secretaría Académica, y se toma contacto con el profesor Javier Cristiano y se propone, digamos, conceder la licencia a la profesora 30 días corridos desde el 22 de septiembre, por el término de 30 días y designar, conforme al régimen de promoción del convenio colectivo, a Virginia Romanutti en el cargo de profesora adjunta durante estos 30 días. Si hay acuerdo, quedaría aprobado. Vamos sobre los temas sobre tablas, la propuesta de declaración de interés...

Consejera Violeta Gamarra: Em, bueno, prefiero contarle, pero si quieren lo leo...

Decana María Inés Peralta: Contalo...

Consejera Violeta Gamarra: Dale, bueno, el 28 de septiembre, ¿si o no? Mejor... El 28 de septiembre es el día de la acción global por el derecho al aborto en América Latina y el Caribe, y en ese marco, el alerta feminista hace una actividad frente al museo de antropología este jueves, en relación a eso, bueno, solicitamos la declaración de interés, y también que se publique como un comunicado, en la página, convocando con el flyer, que lo adjuntamos también. Y un pequeño texto que escribimos que es la convocatoria.

Decana María Inés Peralta: Es el, a las 18.

Consejera Violeta Gamarra: Si a las 18.

Decana María Inés Peralta: En el museo de antropología al frente.

Consejera Violeta Gamarra: Si.



Decana María Inés Peralta: Si, se está difundiendo muchísimo por las radios, por las redes...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Bueno, sí, claro.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Hay acuerdo?

Rta Gral. Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Necesitaria que después nos pasen por mail el texto, así redactamos la declaración. Lo otro era, Ezequiel, el taller de actualización profesional.

Consejero Exequiel Torres: Bueno, ahí les contamos... Hace bastante tiempo venimos, desde el seminario aquí, de discapacidad de la facu, trabajando con , bueno, con un programa de la UNER, digamos, ¿no? de la Universidad Nacional de Entre Ríos, donde, bueno, quien coordina ese espacio es Alfonsina Angelino, una compañera trabajadora social, que ha escrito varias cuestiones vinculadas a discapacidad, ella nos propone hacer la presentación de un libro, digamos, que es “Mujeres intensamente habitadas, ética del cuidado y discapacidad”, bueno tono de lo que les venía contando recién; y en ese marco le hicimos la contrapropuesta de también aprovechar la presentación del libro para hacer una actividad, ¿no? vinculada a feminismo, discapacidad y demás, así que acordamos, ahí, logramos concertar fechas, porque se vienen las elecciones, o sea, como, y nos parecía que también estaba bueno como darlo antes de las elecciones, sobre todo, porque se está discutiendo en las cámaras de senado y diputados la ley integral de cuidados, entonces nos parecía que también era algo que aportaba a ese debate. Entonces, bueno, terminamos acordando, elevamos esta nota al Consejo y también a Secretaría Académica, en relación a solicitar el aval académico y la acreditación para el taller, digamos, que el taller se va a llamar “Notas para pensar y hacer feminismos anticapacitistas, cuidados, discapacidad e interdependencia en agenda pública” y, en ese marco, presentar la reedición del libro de Alfonsina, digamos, que es el libro que mencionaba y además, digamos, bueno, proponer como ese espacio, digamos, ¿no?, de debate, conversación que va a estar abierto a docentes y a profesionales de la UNC, y contamos ahí con todo el financiamiento y el aval del posgrado gratuito de ADIUC, digamos, para poder desarrollar esa actividad, así que también va a ser... Por eso también nos parecía como significativo, digamos, poder hacerlo antes de las elecciones, digamos, sobre todo de que, bueno, poniendo en valor ¿no? esos recursos de los laburantes para poder seguir formándonos y acceder a otros estudios de esta calidad, y que no va a estar cerrado solo a docentes, si no, por eso lo pusimos como profesional, porque también va a estar habilitado ahí para que la oficina de graduados se puedan sumar, igual que los consigna de accesibilidad y demás, a profesionales y estudiantes de grado que estén en trabajos finales de grado vinculados a discapacidad y accesibilidad, también lo van a poder realizar.

Decana María Inés Peralta: ¿Qué día Eze, al final?

Consejero Exequiel Torres: En concreto, logramos consensuar, 20 de octubre, que ahí va a ser la presentación...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Salen de ahí y a la urna...

Consejero Exequiel Torres: Y bueno... La presentación del libro y la primera jornada del taller, y después una el 3 de noviembre, por eso queríamos presentarlo...

Consejera Rossana Crosetto: ¿Son dos jornadas?



Consejero Exequiel Torres: Dos jornadas, una el 20 y otra el 3 de noviembre, por si hay balotaje.

Risas.

Consejera Sofía Soria: ¿Y va a ser acá?

Consejero Exequiel Torres: Va a ser en ADIUC, pero bueno, también va a depender de la cantidad de gente, si no...

Decana María Inés Peralta: O sea, es viernes.

Consejero Exequiel Torres: Son dos viernes, son dos viernes.

Decana María Inés Peralta: ¿Y entrarán estos ciclos de ADIUC? Viste que se está haciendo los viernes, que son temas de la agenda, ¿si? ¿O no sabes?

Consejero Exequiel Torres: Me parece que no, me parece que esta si...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Actividades de posgrado.

Consejero Exequiel Torres: Me parece que va a entrar, claro, más como por posgrado...

Decana María Inés Peralta: Bien.

Consejero Exequiel Torres: Sobre todo porque implica que, bueno, los pasajes de Alfonsina...

Decana María Inés Peralta: Claro.

Consejero Exequiel Torres: La estadía de ella aquí, y demás.

Decana María Inés Peralta: Está bien.

Consejero Exequiel Torres: Bueno, eso.

Secretario de coordinación Alejandro González: Te hago una consulta, digamos, respecto, tiraste dos cosas, digamos, aval y acreditación.

Consejero Exequiel Torres: La acreditación, es sobre todo para el taller, digamos ¿no?, para que también la facu pueda firmar, digamos la acreditación del...

Decana María Inés Peralta: Firmar los certificados.

Consejero Exequiel Torres: Los certificados.

Consejera Sofía Soria: Creo que con el aval ya está...

Decana María Inés Peralta: Claro, la facultad avala...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Ah si? Teniendo el aval ya? Ah mirá...

Consejera Sofía Soria: El aval es un requisito, para luego dar certificación, según entiendo yo.

Secretario de coordinación Alejandro González: Sí, tiene...



Consejero Exequiel Torres: Ah, perfecto. A mi me pareció como profe de la casa, que estaba bueno, o sea, los responsables académicos, voy a ser yo y Alfonsina, ella por la UNER, yo desde acá, y nos parecía importante que quedara también la firma institucional de la facultad, digamos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si, si, eso no hay problema.

Consejero Exequiel Torres: No sólo del posgrado, sino también también...

Decana María Inés Peralta: Ustedes después coordinen con ADIUC, el tema del certificado en sí. Seguramente llevará las dos firmas, alguien de ADIUC, de la capacitación de ADIUC y de acá.

Consejero Exequiel Torres: Por eso...

Consejera Rossana Crosetto: Creo que está el, hay como un formato para darles ¿no?, para la solicitud de avales.

Consejera Sofia Soria: Hay un formulario.

Consejera Rossana Crosetto: El formulario.

Consejero Exequiel Torres: Ah, si, si, si... Para acá.

Consejera Sofia Soria: Si.

Consejera Rossana Crosetto: Claro, para que presentes.

Consejero Exequiel Torres: Pero esto más que tiene, más que todo tiene los fines de poder salir con la difusión.

Decana María Inés Peralta: El acuerdo tiene más que ver con eso, si.

Consejero Exequiel Torres: Más que todo para que ADIUC pueda salir con la difusión, y cubrir los, bueno, pasajes, todas esas cosas, hotel, reservar todas esas cuestiones ya.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces, si hay acuerdo, ¿quedaría aprobado?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, tenemos algunos temas de informes decanato.

Decana María Inés Peralta: Si, dame otro más sobre tablas ¿no hay más?

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: No, tres, eran tres.

Decana María Inés Peralta: Bueno, por un lado, el tema de la comi, el tema de la comisión Ad Hoc por la asamblea, este fin de semana nos enviaron el texto con todas las modifica, el texto del estatuto viejo con todas las modificaciones, que son muchísimas, entonces mañana lo vamos a ver, se supone que tenemos que ir mañana, mañana tenemos comisión Ad Hoc as 16:30, mañana lo vamos a conversar, se supone que todos tenemos que ir con las modificaciones leídas, que como les decía el otro día, la mayoría tienen que ver con una actualización del discurso del estatuto a la luz de los nuevos paradigmas, el enfoque de DDHH, perspectiva de género, actualizar la misión de la



Universidad, el papel de los claustros en el gobierno, o sea, se dicen muchas cosas que, algunas, yo creo que son de antes del '58. (Risas) En ese punto no, como les decía, no, creemos que no va a haber problema, aunque es todo un trabajo ponerse de acuerdo en los términos, en cada cosa, es complicado... Y con respecto al tema de la elección de las autoridades unipersonales va a haber dos, dos propuestas que van a ser los nudos en donde no nos ponemos tanto de acuerdo, por eso lo vamos a terminar de ver mañana. Lo que a mí sí me gustaría llevar una opinión de ustedes, porque mañana la otra cosa, es que seguramente se va a discutir es cómo va a ser el proceso de discusión de estas propuestas con los consejos directivos. Porque lo que habíamos dicho era, bueno, seguramente, si se ve como interesante que haya una asamblea universitaria, que seguramente tendría que ser después de la primera vuelta, y antes de la segunda, o no... Bueno, por lo menos, antes del 10 de diciembre, o sea, antes de que haya cambio de autoridades, una asamblea que se pueda pronunciar en defensa de la universidad pública, ratificar todo lo que venimos diciendo, sería importante, yo creo que ahí si nos vamos a poner de acuerdo, en un pronunciamiento que pueda ser trabajado en la asamblea. Pero, nos quedaría, septiembre ya se fue, octubre y noviembre, o mitad de noviembre, para que haya un proceso de ida y vuelta con los consejos directivos, que yo no me, no me imagino como podría ser ¿Vos has estado alguna vez en el superior que haya habido alguna propuesta de, de, de cambio de estatuto que haya..?

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Cuando yo estuve en el superior, no, no había, no estuve en asamblea y la asamblea anterior, tampoco hubo.

Decana María Inés Peralta: Bueno, yo me imagino que, por lo menos, como mínimo, lo que va a haber es una, un dentro de un día de la sesión de consejo, que venga un representante de la comisión del superior a presentar la propuesta y, por supuesto, a dárselas a los y las consejeros, que son los asambleístas respecto a lo que va a estar en debate. Eso como mínimo, que es como una cuestión más formal, que sería el temario de la asamblea y la propues, lo que va a estar en discusión en esa asamblea; después nosotros, y eso ya es una cuestión de cada consejo o de los espacios políticos, tendremos nuestras discusiones respecto a los posicionamientos que se tendría para el día de la asamblea que, básicamente, creo que bueno, que lo que va a estar en discusión es esto que decimos de la ponderación de los distintos claustros para la elección de las autoridades unipersonales. Yo de todas maneras, una vez que mañana discutamos ese borrador con los cambios, una vez que esté más o menos consensuado, yo se los voy a mandar para que lo vayan viendo, lo tengan, eh ¿sí?. Va a haber , seguro, ciertos términos, que todavía a uno le puede seguir no gustándole los que quedan, ¿no? Por ejemplo...

(Risas)

Consejero Francisco Laguía: Nos vas anticipando...

Decana María Inés Peralta: Claro, la célula básica, es la persona en la universidad, esas cosas son, cosas muy complicadas.

Consejera Sofía Soria: ¿Pero va a seguir eso?

Decana María Inés Peralta: Eso, habíamos dicho de cambiarlo, pero bueno, hasta ahora eso no está cambiado, pero había cuestiones que ya se tendrían que haber superado desde que los no docentes



tienen representación desde Rébora. Ahí decía, en el gobierno de la Universidad participan los docentes, los estudiantes, los egresados y los no docentes, cuando su capacidad...

Consejera Rossana Crosetto: Los habilita.

Decana María Inés Peralta: Los habilita, una cosa...

Consejero Francisco Laguía: Una habilitación de capacidades.

Consejero Exequiel Torres: Justo hablando de capacitismo. Eso es...

Decana María Inés Peralta: Ustedes piensen que es un estatuto...

Consejero Exequiel Torres: Sí, capacitista.

Decana María Inés Peralta: Yo, de lo único que sé, perfectamente de qué época es, son los artículos de Extensión, porque hicimos una búsqueda, son del año 1958. Pero hay otras, de la misión de la universidad, que han quedado con la impronta iluminista, claro, de principio de Siglo XX, claro, estas cosas de "la célula básica son las personas" o ... Entonces, como ustedes saben, hacer un, una asamblea modificando esas cuestiones, va a significar votar cada artículo, o sea, va a haber que tener una actitud amplia, porque no es lo mismo el discurso que utilizamos en Sociales, que el que se usa en Ingeniería, que el que se usa... Bueno, entonces va a haber que llegar a un acuerdo más o menos amplio en esas cuestiones... Bueno, en eso estamos, así que apenas lo tengamos más limpio a ese documento, yo se los envío para que lo vayamos viendo.

Secretario de coordinación Alejandro González: El documento, digo, ¿el de la comisión va a empezar a circular una vez que ya está el temario, ya está convocada la asamblea?

Decana María Inés Peralta: Eso lo vamos a decidir mañana, o sea, en teoría lo teníamos que decidir mañana, porque se termina septiembre y si no, no vamos a tener tiempo de poner en común este proceso con los consejeros.

Conejera Rossana Crosetto: María Inés, perdón, porque de última, el estatuto es, también pregunto por la reunión hoy que tenemos, ¿no?, porque hemos estado trabajando en el marco del estatuto, pero de última, es el marco general para el régimen docente, ¿Hay alguna otra modificación en función de cargos, dedicación, horarias, porque eso sí vamos a tener entonces que tomarlos, entre paréntesis, en nuestras discusiones.

Decana María Inés Peralta: No, pero lo que se va a trabajar es, las inconsistencias que hay entre el estatuto y el convenio colectivo...

Consejera Rossana Crosetto: Ah, bien.

Decana María Inés Peralta: Es eso.

Consejera Rossana Crosetto; Ah, perfecto.

Decana María Inés Peralta: Es eso lo que se va a coherentizar.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Y ya con el convenio colectivo.



Consejero Exequiel Torres: A armonizar.

Decana María Inés Peralta: A armonizar, armoniza eso.

Consejera Rossana Crosetto: Perfecto.

Decana María Inés Peralta: Bueno, y el otro tema que les quería comentar...

Consejero Exequiel Torres: ¿Y no hay fecha posible?

Decana María Inés Peralta: No, no hay fecha.

Consejero Exequiel Torres: Noviembre sigue siendo...

Decana María Inés Peralta: Pero, pero lo que se, lo que hablamos informalmente el otro día es que tendría que ser, la asamblea, antes del 10 de diciembre, o sea, antes de que haya cambio de autoridades, y va a haber que jugar ahí con, si hay segunda vuelta, sería el 19 de noviembre, entonces en principio, tendría que ser después de noviembre, y antes del 10 de dicie, después de esa fecha de noviembre y antes del 10 de diciembre, porque antes... Es imposible, o sea, la movilización que hay, y que va a haber, entre esas dos fechas; y en eso estamos todos de acuerdo en que, bueno, la ebullición política que estamos viviendo, influye enormemente en el tema de la asamblea, entonces habría que correrla, pero nos deja un margen desde el 20 de noviembre hasta el 10 de diciembre, son 20 días en dónde veremos si es posible, bueno, llegar a un acuerdo, consenso, eso va a depender mucho, cuando se haga este recorrido por los Consejos Directivos con el temario, y con el proyecto que hay de modificación, bueno, que clima se vive, como se llega a un consenso, de hacerlo, ¿no? Es un poco también lo que vos decías, Marcelo, el otro día, poder hacer antes del 10 de diciembre una asamblea de la UNC donde se ratifique la importancia de la educación pública, de las ciencias técnicas, etc...

Consejero Exequiel Torres: Estaría buenísimo...

Decana María Inés Peralta: Toda la adecuación que estamos haciendo de la misión, de las funciones, el lenguaje de género, la perspectiva de los DDHH, o sea, son todas cosas que refuerzan esta perspectiva, y ahí, eso, va a haber acuerdo en el Consejo Superior, por supuesto, entonces sería un hecho, un acontecimiento importante también.

Consejero Exequiel Torres: Si, me parece clave, desde lo simbólico, me parece muy importante.

Decana María Inés Peralta: Bueno, hablando también de los DDHH, este 29, el viernes, se abre juicio a los estudiantes imputados, se inicia el juicio a los estudiantes imputados, este viernes, ¿es 29 este viernes?

Rta Gral: Si.

Decana María Inés Peralta: Porque el juez que estaba era Bustos Fierro, que se jubiló, se fue, ahora hay otro juez, que no sabemos bien cómo va a encarar el proceso, pero se inicia el juicio. Entonces, qué es lo que me interesaría que recordemos, o sea, ustedes saben, se acuerdan, que nuestra facultad se pronunció desde el primer momento en contra de la imputación, del procesamiento, etc, bueno, en su momento cuando estaban, cuando estaban ya procesados, ya se había decidido esto, nosotros, bueno, hubo un grupo de decanos que fuimos con Gustavo Chiabrando, Mirta Iriondo, Ana Mohaded,



Juan Pablo Abratte y yo a hablar con el juez, con Vaca Narvaja, o sea, tuvimos una inter, y además antes de eso, cuando, ustedes se acuerdan que cuando estaba la toma, ¿ustedes estaban? ¿Eran estudiantes ya? ¿Quiénes estaban en el momento de la toma del 18?

Consejero Francisco Wester: Nadie

Decana María Inés Peralta: ¿Ninguno? Ah, bueno, entonces les recuerdo, en el momento de la toma...

Consejera Rossana Crosetto: ¿Se acuerdan de la toma?

Decana María Inés Peralta: En el momento de la toma, se cre-, se hizo una, se armó una comisión del Consejo Superior, con decanos, de los cuales participaron del espacio político en el cuál nosotros nos ubicamos, bueno, Ana Mohaded y Mirta Iriondo, era un mesa de diálogo que presidía Yanzi Ferreyra, para intentar, bueno, o sea, que se levantara la toma en el consejo...

Secretario de coordinación Alejandro González: Pabellón.

Decana María Inés Peralta: Pabellón. Porque en realidad había varias facultades tomadas, la nuestra también, pero después de un tiempo, en las facultades, donde se concentró la presencia de todos los estudiantes, de todas las facultades, fue en el Pabellón Argentina. Y ahí, bueno, hubo un intento de la fiscal Graciela de Filoñuk, y del juez Vaca Narvaja, de, fueron varias veces a dialogar con los estudiantes para intentar que, mientras más días pasaban, más compleja se ponía la situación, ¿no es cierto?, de la toma... Además de esa presencia de la fiscal, y del juez Vaca Narvaja, que tuvieron la actitud de ir a dialogar con los estudiantes, se armó una comisión, conformada con decanos, y presidida por Yanzi Ferreyra, también en mesa de diálogo, para intentar, bueno, que se disol- con distintos acuerdos, se dejara la toma del pabellón; y después hubo, y eso se demoró, y después hubo una cierta cantidad de enfrentamientos, que nosotros no los vivimos tanto, o sea, ustedes recuerdan que antes de la toma, en el Pabellón Argentina, no sé si recuerdan, había un bar, que funcionaba todos los días...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Si.

Decana María Inés Peralta: Entonces, como la toma se alargó, empezó a haber intervenciones de privados, o sea que había personas, que se sentían afectadas, vulnerados sus derechos de circulación, etcétera, etcétera, entonces empezó a sumarse a la causa. Por más que, desde las autoridades universitarias, yo creo que estoy segura que no hubo ningún tipo de ese tipo de presentaciones pero yo no soy parte del juicio, entonces yo no tengo acceso a las distintas denuncias que hubo. Sí supe, por esta mesa de diálogo en la que estábamos, que habían empezado a haber, este, denuncias, no sé usar bien los términos jurídicos, denuncias de derechos vulnerados de personas singulares.

Consejera Rossana Crosetto: Particulares.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Particulares, si, si.

Decana María Inés Peralta: Particulares, entonces empezaba a hacer cruces de distintas, este, ámbitos penales. Bueno, finalmente, se los procesó, se inició el juicio, a partir de ahí hay una serie de, cada uno de los estudiantes tiene sus abogados, ¿si?. Algunos estudiantes tienen abogados de partidos políticos, porque eran estudiantes de partidos políticos, otros de, abogados particulares, otros finalmente optaron por la defensoría pública; Mercedes Crespi que es la defensora pública fiscal,



algunos estudiantes optaron porque ella los represente, o sea, hubo distintas tomas de decisiones de los distintos estudiantes. Eran 27, y hoy son 24, porque algunos de ellos aceptaron, aceptaron la “probation”, que es una, digamos, cumplir con un requisito, con una acción, digamos, que le permite ya estar afuera del procesamiento del juicio, pero quedan 24. De Sociales, había 4 compañeros, una estudiante de Trabajo Social, que ya se recibió, está trabajando en Neuquén, Sabrina, el Santi De Marco, que es de Sociología, que está haciendo su tesis, va a terminar de cursar, que yo hablé con ellos, y él está viniendo ahora el 26 para estar en la defensa de una compañera y va a estar el día del juicio. Sabrina que está trabajando en Neuquén no va a venir, yo no sé bien, si tienen la obligación de venir, a lo mejor si vos decís que estás trabajando, que se yo bueno, tu abogado te representará, no sé. Y después, otras 2 compañeras, Julieta y Anuk, que no estamos, yo no las he visto, no sé si, bueno ya estuvimos con Sabrina viendo la actuación académica, a ver si las podemos ubicar, pero yo no las vi más a ellas 2. A Santi De Marco sí, porque él hizo un taller de trabajo final, bueno, yo me comuniqué con ellos, Santiago va a venir el 26, el va a estar el día del juicio y lo que me dijo, y ya he visto yo unos, unos, ay se me fue el nombre, ¿cómo es cuando?, flyer, me dijo Santiago que seguramente iban a convocar ellos como impu- como procesados, como imputados, a bueno, a una marcha, a estar presentes en Tribunales Federales en el momento que se inicia el juicio, afuera, en la calle, como apoyo institucional. Entonces, bueno, la verdad que yo no tengo explicaciones de por qué en este momento se activa el juicio ¿no?, pero bueno, uno con todas las situaciones que suceden respecto a la criminalización de la protesta, y que se yo, a mí me parecía importante que lo conversáramos; ésto no quiere decir que nosotros como institución, como Facultad, tengamos que estar presentes el viernes a la mañana con una bandera, pero quería traerles a consideración, para ver si a ustedes les parece que, a lo mejor lo que podríamos hacer es reflotar alguna de las expresiones que como consejo sacamos en su momento y activarlas nuevamente, decir que en ocasión a que se inicia el juicio, esta Facultad vuelve a expedirse en contra de la criminalización de la protesta, siempre hemos dicho, muchas cosas hemos dicho en el momento, que la respuesta a esto era una respuesta política, que no podía ser... Pero bueno, como el juicio empezó, ha habido testigos y bueno cuando, ustedes saben que en el pabellón, además de funcionar el rectorado, bueno, están los laboratorios de Ciencias Químicas en un ala, estaba el bar, entonces, hubo situaciones en donde yo creo que ha habido testigos que sí dijeron “bueno, yo quería entrar y no pude entrar”, “a mí me trataron mal”, “a mí me insultaron”, que se yo... Esas cosas forman parte hoy de la causa parece ser; mientras tanto, después de un tiempo, ya, ya no se si estábamos en la pandemia o no se qué, en un momento que parecía que volvía a activarse el juicio con Flavia, Ana Mohamed y yo, nos presentamos como amicus curiae que es una figura, que se presentan las personas, así que esa presentación nosotros la hicimos, quien nos hizo toda la presentación es el Guille Vázquez, yo al Guille la semana pasada le pregunté si, porque me enteré en el Superior, por una marcha que hubo en el Superior de que se activaba el juicio, yo no lo sabía, y justo al día siguiente e Guille iba a Tribunales, porque a él lo habían citado, entonces nosotros ya sabemos, por lo menos de estas dos estudiantes, bueno, de una egresada, Sabrina tiene como abogada a Mercedes Crespi que es la defensora pública; y el Santi tiene una abogada de la gremial de abogados, que ya tengo el nombre, ya él me lo pasó y yo le voy a hablar para decirle que cualquier cosa que necesite nos avise. Yo les cuento todo esto, porque es importante saber el nivel de involucramiento que tenemos, porque sobre todo ustedes que no han estado en el momento, si por ahí vienen compañeros... El otro día, fueron al superior, la asamblea del comedor, ¿ustedes la conocen?

Consejero Pedro Armesto: Si.



Decana María Inés Peralta: La asamblea del comedor, fueron al superior, bueno, fue una sesión bastante difícil, y fueron por el tema de las becas del comedor, o sea, bueno, haciendo un planteo comprensible, pero imposible de cumplir, que es que el comedor sea gratis para todos los miembros de la comunidad universitaria, eso es algo que, que es imposible de lograr, el año pasado en diciembre, en el Superior se aprobó una resolución que definía un monto para el menú del comedor, con un criterio de actualización que siempre está subvencionado pero que, o sea, es imposible pretender un presupuesto de comedor absolutamente gratuito para la población que tenemos en la Ciudad Universitaria; y junto con eso, plantearon el tema de la, que se abría el juicio, de los estudiantes imputados, y bueno, es una, es un espacio estudiantil que no tiene ningún tipo de diálogo con las organizaciones estudiantiles que están representadas en el Consejo Superior, entonces fue una sesión complicada, porque no había, era muy complejo de dialogar ahí...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Qué pasó con la solicitud de amicus curiae que hicieron? ¿Te dijo el Guille?

Decana María Inés Peralta: Sí, si está presentada.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: No, pero, ¿fue aceptada por el tribunal, o no?

Decana María Inés Peralta: Eso lo vamos a saber recién ahora, entonces el Guille me dice, porque el amicus curiae, como que uno lo ofrece...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Sí, si.

Decana María Inés Peralta: Pero hacen uso de ellos los abogados y el juez, como el juez es nuevo...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Quién es el juez? ¿Sabes?

Decana María Inés Peralta: No sé ahora el nombre, pero yo sé que Ana Mohaded habló con Vaca Narvaja y le dijo "mirá, la verdad que no sé bien todavía.."

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Pero eso es un tribunal, no es sólo un juez.

Decana María Inés Peralta: ¿Cómo?

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Tiene que haber un tribunal, no es sólo un juez.

Decana María Inés Peralta: Sí, pero hay un...

Consejero Exequiel Torres: Pero debe estar en un juzgado...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: El presidente..

Decana María Inés Peralta: Claro.

Consejero Exequiel Torres: Debe estar en un juzgado federal.

Decana María Inés Peralta: Y todavía no saben, claro.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Claro, claro, en un juzgado federal, pero fue el juez que instruyó la causa, que es Vaca Narvaja, lo elevó a juicio, y entonces, ahora se conforma...



Decana María Inés Peralta: Lo tenía Bustos Fierro, el juez a cargo era Bustos Fierro.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Después de la instrucción?

Decana María Inés Peralta: Sí.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Juez de instrucción?

Decana María Inés Peralta: Claro, y Bustos Fierro se jubiló...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Claro, pero al elevarse a juicio oral, al juicio lo lleva adelante un tribunal...

Decana María Inés Peralta: Si, si.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Con tres jueces.

Decana María Inés Peralta: Si.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Estará Vaca Narvaja ahí?

Decana María Inés Peralta: No, no está. Entonces, como el Guille es el que presentó el amicus curiae, él me dijo "mirá, ahora se va a abrir el juicio, entonces por primera vez se van a reunir los abogados y van a definir su estrategia de defensa". Entonces, se va a abrir y se va a empezar el proceso, pero hasta ahora no tenemos más información, y el Guille tampoco. Él, por supuesto, cada vez que el vaya, bueno, nos va informar, pero lo que yo quería, y me parecía importante, era que todos ustedes supieran que desde el primer momento hemos estado involucrados, hablando con los estudiantes, ofreciéndoles lo que hiciera falta, poniéndonos a disposición de los abogados, yo me acuerdo que en algún momento cuando fue la toma acá, en nuestra Facultad, esa noche, se incendió, se empezó a incendiar el tablero, de electricidad, entonces los chicos lo llamaron al Tato, el Tato mandó un electricista; yo tuve que contestar, por ejemplo a mí me llegaron preguntas del juzgado diciendo "¿es verdad que cuando fue la toma hubo un in-, un peligro de incendio?" Entonces yo contesté sí, porque se, el tablero tuvo un desperfecto y si no hubieran estado los estudiantes, se incendiaba la facultad porque no hubiera habido nadie a la noche, o sea... Todas esas cosas, bueno, fue un proceso muy complejo, y hay muchas cosas que uno no sabe como sucedieron, respecto a estos testimonios de privados, de personas, de cómo vivieron la toma, y todo eso pesa a la hora del juicio, lamentablemente, se llegó a juicio. El esfuerzo, siempre estuvo puesto en que no se llegara a un juicio, que hubiera una solución política, pero bueno, nosotros no, nunca, no estábamos en ese momento conduciendo la Universidad, y bueno, no sé cómo se manejaron ciertas cuestiones, ¿no?. Bueno, pero toda esta información, es para que todos ustedes estén al tanto de nuestra actitud, y si les parece...

Secretario de coordinación Alejandro González: Ahí les acabo de compartir 2, una declara-, la primera ad referéndum, que tiene una resolución del directivo, y la segunda ya es, cuando ya estaban imputados.

Consejera Sofia Soria: ¿Por donde? ¿Por mail?

Secretario de coordinación Alejandro González: Acá, en el WhatsApp, ahí, ahí se los comparto también a la...



Consejera Sofía Soria: Ahí está, ahí me llegó.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿Sanchez Freites?

Decana María Inés Peralta: No me suena... ¿si?

Consejero Juan José Vagni: Me parece que era el subrogante.

Decana María Inés Peralta: Ah, ¿si?

Consejero Juan José Vagni: Me parece como el segundo nombrado en...

Decana María Inés Peralta: ¿Pero es actual eso que estás leyendo?

Consejero Juan José Vagni: No, estoy, falta julio, después de (no se entiende) fecha, subrogará el juzgado federal número 1 de Córdoba.

Consejera Sofía Soria: Yo estaba buscando recién, pero no aparecía en la noticia que... Me parece que no...

Consejero Juan José Vagni: Pero no estoy seguro, como que reemplaza a Bustos Fierro.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Claro, se subroga hasta que nombren a alguien.

Decana María Inés Peralta: Ah, bueno.

Consejero Juan José Vagni: No sé si alguien entiende.

Consejero Exequiel Torres: ¿Y en la cámara? ¿En dónde, en qué cámara es?

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: No, el tribunal de primera instancia tiene que ser, porque la cámara es de segunda instancia.

Decana María Inés Peralta: Es tribunal federal, acordate, ¿no?

Consejero Exequiel Torres: Si, si, si.

Decana María Inés Peralta: Bueno, lo que deberíamos hacer es como, poner un considerando de conociendo que se reactiva, bueno, ver los términos que corresponden...

Consejero Exequiel Torres: A mí me parece que estaría bueno mostrar, esta historicidad que vos decís, María Inés, o sea, que se muestre de esa, de lo que hagamos, como que no es tampoco ahora, si no que hay todo un recorrido...

Secretario de coordinación Alejandro González: Preparamos un tipo de declaración, ratificando estas dos anteriores, en virtud del inicio de, del juicio. ¿Eh?

Decana María Inés Peralta: Bueno, hacemos una nueva, y antes del viernes, se las mandamos para que esté para el viernes...

Consejero Exequiel Torres: Perfecto.



Decana María Inés Peralta: Que se las hagamos llegar a los chicos, o bueno, no sé, algo así; yo después les aviso o a ustedes seguro que les va a llegar un flyer con la convocatoria y yo ya, alguna me parece que ya circuló.

Consejera Sofía Soria: Sí, a mí me llegó, no me acuerdo de dónde pero me llegó por algún lado.

Decana María Inés Peralta: Sé que dice que el 29, pero no dice horas, se convoca, ¿sí?

Consejera Sofía Soria: Sí, acá tampoco... Bah, esto es lo que encontré recién en Filo.

Consejero Exequiel Torres: Sí, a los estudiantes y también, pienso, a sus abogados. Digamos, sería importante que los abogados lo tengan también...

Consejera Sofía Soria: A ver qué dice acá...

Decana María Inés Peralta: Sí, yo, sé solamente-

Consejera Sofía Soria: A las 8 AM dice...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: ¿8?

Decana María Inés Peralta: De dos, las otras dos chicas... ¿A las 8 de la mañana? No va a haber nadie.

Consejera Sofía Soria: Sí, dice 29 de septiembre a las 8 am en tribunales federales.

Consejero Exequiel Torres: Claro, si es ahí mismo...

Consejera Rossana Crosetto: Pero será la convocatoria... ¿O qué?

Consejera Sofía Soria: Sí, concentramos el 29 de septiembre a las 8. Esto, por lo menos, es el flyer que tiene filo colgado.

Decana María Inés Peralta: Ta bien, bueno, entonces vamos a hacer eso, hacemos una y se las mandamos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Nosotros hacemos un proyecto declaración, con los antecedentes que tenemos, ratificando básicamente esto, en los mismos términos, ¿les parece?

Bien.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, no habiendo más... ¿Tenés algo más?

Decana María Inés Peralta: Yo no. Bueno, nada, la jornada de lo del plan de estudio del 17 de octubre, eso ya lo sacamos.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: No me llegó a mí. Todavía no llegó.

Decana María Inés Peralta: No sacamos nada.

Secretario de coordinación Alejandro González: Habría que sacar eso, una resolución del Consejo Directivo....

Decana María Inés Peralta: Ya lo vamos a sacar.



Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Estoy avisando en clases, pero no llegó nada...

Decana María Inés Peralta: Del cambio de actividades...

Consejera Sofía Soria: ¿Qué día cae?

Decana María Inés Peralta: Para que puedan pedir el día en otro trabajo, o algo así...

Secretario de coordinación Alejandro González: Martes, creo que es...

Consejera Sofía Soria: ¿Martes?

Decana María Inés Peralta: Es martes, es martes desde la mañana.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces emitimos la resolución al Consejo Directivo, cambio de actividades para ese día.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Si, si por favor.

Consejero Exequiel Torres: 17 finalmente quedó, ¿no?

Decana María Inés Peralta: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, habiendo terminado, damos levantada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial

Número:

Referencia: ACTA 13 SESION HCD 25/09/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.